



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

223.- RESOLUCIÓN N.º 1181 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2017, RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE OCHO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO C1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

La Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 1181 de fecha 17 de marzo de 2017, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Policía Local, Personal Funcionario, Grupo C1, por el sistema de oposición libre, **VENGO EN DISPONER** que el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. José A. Jiménez Villoslada

VOCALES:

D. José Fco. García Ávila

D. Agustín V. Martínez Gómez

D. José D. Gutiérrez Navarrete

D. Francisco J. Céspedes Pérez

D.^a Encarnación Sánchez Murillo

D.^a Carolina Botello Lozano

SECRETARIA:

D.^a M.^a Carmen Barranquero Aguilar

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. Antonio J. García Alemany